"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N° 328/OCII/DP/2018

DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONMEMORA HOY SU 22° ANIVERSARIO

- ***Abrió sus puertas el 11 de setiembre de 1996.***

La Defensoría del Pueblo cumple hoy 22 años de servicios a la ciudadanía desde que abrió sus puertas el 11 de setiembre de 1996. La institución fue diseñada como un organismo autónomo en la Constitución Política de 1993, con el mandato esencial de defender los derechos fundamentales, supervisar la administración pública y a las empresas prestadoras de servicios públicos.

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, reitera su decidido apoyo a la consolidación de una sociedad inclusiva, equitativa y respetuosa de los derechos fundamentales. "Somos colaboradores críticos del Estado, buscamos mejorar la gestión pública con el único objetivo de atender los derechos que la ciudadanía demanda", sostuvo.

La Defensoría del Pueblo analiza problemas específicos y elabora informes detallados donde recomienda acciones para mejorar la gestión o las políticas públicas relacionadas, entre otras, en combatir la violencia contra la mujer y la niña. Sobre salud, educación, seguridad ciudadana, conflictividad social, pensiones, medioambiente, pueblos indígenas, discriminación y más.

Durante los 22 años de funcionamiento, Jorge Santistevan de Noriega, Walter Albán, Beatriz Merino, Eduardo Vega y Walter Gutiérrez, han logrado que el reconocimiento a sus acciones por parte de la población más necesitada de los diversos puntos del país sea su principal fortaleza así como la defensa irrestricta de su autonomía institucional.

"Seguiremos avanzado y fortaleceremos el trabajo institucional porque cuando el Estado es ineficiente conspira contra los derechos humanos", ha recalcado Gutiérrez Camacho, al tiempo que expresó su preocupación por los problemas que la sociedad peruana enfrenta en materia de corrupción, violencia contra la mujer, la niñez y adolescentes.

Lima, 11 de septiembre de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe